

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXIII EDICION DE 16 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES	Salta, 19 de mayo de 1982	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 107.240
Nº. 11.480 Tirada de 680 ejemplares HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 7,30 a 13 horas	ROBERTO AUGUSTO ULLOA Capitán de Navío (R) Gobernador Dr. JORGE OSCAR FOLLONI Ministro de Gobierno, Justicia y Educación Cr. JORGE R. SANSBERRO Ministro de Economía Ing. PABLO A. MÜLLER Ministro de Bienestar Social Dr. RICARDO E. RODRIGUEZ Secretario de Estado de Gobierno	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 450 TELEFONO Nº 214780 Dr. EDUARDO F. BRIONES Director de Boletín Oficial, Registro y Archivo ROSA E. ROMERO LOPEZ Jefa Departamento Boletín Oficial	

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Manténesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

RESOLUCION Nº 883 - 13-10-81.

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación

Secretaría de Estado de Gobierno

Artículo 1º — Fijar a partir del 1 de noviembre del corriente año, las siguientes tarifas a regir para la publicación de avisos, edictos, venta de ejemplares y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia:

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	por cada publicación	Excedente
Convocatorias Asambleas Comerciales	\$ 38.000,—	\$ 300,— la palabra
Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, profesionales, deportivas, etc.)	\$ 20.000,—	\$ 250,— „ „
Avisos Comerciales	\$ 22.000,—	\$ 300,— „ „
Edictos de Mina	\$ 20.000,—	\$ 250,— „ „
Edictos Concesión de Agua Pública	\$ 20.000,—	\$ 250,— „ „
Avisos Administrativos	\$ 20.000,—	\$ 250,— „ „
Edictos Judiciales	\$ 18.000,—	\$ 250,— „ „
Poseción Veinteñal	\$ 38.000,—	\$ 300,— „ „
Remates Inmuebles y Automotores	\$ 38.000,—	\$ 300,— „ „
Remate Varios	\$ 20.000,—	\$ 250,— „ „
Sucesorios	\$ 20.000,—	\$ 250,— „ „
Balances	\$ 40.000,—	(de más de $\frac{1}{4}$ de página hasta $\frac{1}{2}$ página) y
	\$ 70.000,—	(de más de $\frac{1}{2}$ página hasta una página); más un adicional de
	\$ 60.000,—	en concepto de prueba.

II - SUSCRIPCIONES

		Ejemplares sueltos	
a) Anual	\$ 220.000,—	Por ejemplar, dentro del mes	\$ 2.000,—
b) Semestral	\$ 150.000,—	Atrasado, más de un mes y hasta un año	\$ 2.500,—
c) Trimestral	\$ 90.000,—	Atrasado, más de un año	\$ 5.000,—

Artículo 2º — Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas precedentemente fijadas, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, £, \$, $\frac{1}{2}$, &, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se erectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales, "valor al cobro", posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

LICITACION PUBLICA

Nº 45881 — Municipalidad de la Ciudad de Salta, Lic. Nº 25/82 1526

CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 45902 — Jorge Félix y Julio Sergio Jovanovics o Jovanovics 1526
 Nº 45879 — Nelly Ramonot de Prémoli 1526
 Nº 45853 — Roque Joaquín Salto 1527
 Nº 45795 — Ramona Antonia Gerez de Sánchez 1527

CITACION ADMINISTRATIVA

Nº 45862 — Municipalidad de la Ciudad de Salta 1527

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Pág.

Nº 45910 — Cáceres, Marcia del Carmen	1528
Nº 45906 — Martínez, Julia Celia Alvarez de	1528
Nº 45900 — García de Caro, María Esther	1528
Nº 45898 — María Silveria Estrada de Gual	1528
Nº 45896 — Patricia Abán de Quispe	1528
Nº 45874 — Juan José Sánchez	1528
Nº 45873 — Velázquez, Benjamín	1529
Nº 45865 — Díaz de Pistán, Francisca Teodolinda	1529

REMATES JUDICIALES

Nº 45912 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº A-26.074/81	1529
Nº 45908 — Por José Zapia, Juicio: Expte. Nº 1.376/81	1529
Nº 45907 — Por José Zapia, Juicio: Expte. Nº 1.416/81	1529
Nº 45904 — Por Osvaldo R. Céliz, Juicio: Expte. Nº A-21.031/81	1530
Nº 45903 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº A-21.519/80	1530
Nº 45891 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-17.758/81	1530
Nº 45890 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 28.749/81	1530
Nº 45887 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 28.748/81	1530
Nº 45886 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 27.513/79	1531
Nº 45878 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº A-26.681/81	1531
Nº 45877 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº A-24.059/81	1531
Nº 45872 — Por Efraín Racioppi, Juicio: Expte. Nº 10.000/1/81	1531
Nº 45869 — Por Carlos A. Curá, Juicio: Expte. Nº 1.482/81	1532
Nº 45868 — Por Carlos A. Curá, Juicio: Expte. Nº 1.447/81	1532
Nº 45867 — Por Carlos A. Curá, Juicio: Expte. Nº 1.480/81	1532
Nº 45866 — Por Carlos A. Curá, Juicio: Expte. Nº 612/80	1532
Nº 45863 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº A-26.069/81	1533
Nº 45846 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 1.007/80	1533

POSESION VEINTEÑAL

Nº 45870 — Luis Anatolio Valverdi	1533
---	------

EDICTOS DE QUIEBRA

Nº 45895 — Central Salta S. A.	1533
Nº 45882 — Guevara, Alberto Tomás y otros	1534
Nº 45880 — Hombre Sport S. R. L.	1534

CONCURSO PREVENTIVO

Nº 45883 — Eduardo Guillermo González	1535
---	------

INSCRIPCION DE MARTILLERO

Nº 45812 — Oscar Leoncio Pedroso	1535
--	------

POSTERGACION DE JUNTA DE ACREEDORES

Nº 45871 — Cornejo Isasmendi, Lucio Esteban Agustín	1535
---	------

PRORROGA JUNTA DE ACREEDORES

Nº 45841 — Baixauli Baixauli, Eugenio	1535
---	------

EDICTOS JUDICIALES

Nº 45899 — Farfán, Victoria Laime	1535
Nº 45889 — Acosta, Víctor	1536

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Nº 45909 — Tienda La Perla	1536
Nº 45901 — Farmacia Virrey Toledo S. C. S.	1536

ASAMBLEA COMERCIAL

Pág.

Nº 45851 — Viñuales y Cía. S. A., para el día 6-6-82 1536

Sección GENERAL**ASAMBLEAS**

Nº 45913 — Centro de Productores Quinteros de Salta, para el día 6-6-82 1537
 Nº 45905 — Círculo de Periodistas Deportivos de Salta, para el día 6-6-82 1537
 Nº 45897 — Mutual del Personal del Ministerio de Bienestar Social, para el día 19-6-82 ... 1537
 Nº 45884 — Coro Polifónico de Salta, para el día 13-6-82 1538

FE DE ERRATA

Nº 45911 — De las Ediciones Nros. 11.475 y 11.476 1538

RECAUDACION

Nº 45894 — Del día 18-5-82 1538

Sección ADMINISTRATIVA**LICITACION PUBLICA**

O. P. Nº 45881 F. Nº 670

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA**Licitación Pública Nº 25/82**

Llámanse a Licitación Pública Nº 25/82, para el día 28 de mayo de 1982, a horas 12, programada para la adquisición de ropa de trabajo. Consultas y apertura de propuestas: Dpto. de Compras y Suministros, Florida 62, Teléfono 222500, ciudad. Venta de pliegos: Receptoría Municipal, San Martín esq. Jujuy, ciudad. Precio del pliego: \$ 180.000 (pesos Ciento ochenta mil). Fanny Gladys López, Jefe de Compras y Suministros, Municipalidad de la Ciudad de Salta. Valor al cobro \$ 40.000 e) 18 y 19-5-82

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 45902 F. Nº 10201

Ref. Expte. Nº 34-78044/76.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que los señores Jorge Félix y Julio Sergio Jovanovics o Jovanovics, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación para irrigar con carácter permanente y a perpetuidad una superficie de 151,2932 has. del inmueble rural denominado Fracción o Lote Nº 7 de Finca "Quijano", catastro Nº 5970 del Departamento de Rosario de Lerma, con una dotación de 79,43 ls/seg. a derivar del río Toro, margen izquierda, por el Canal Secundario I, Compuerta Nº 1 y acequia propia. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración Gral. de Aguas de Salta, 30 de abril de 1982. Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego, A.G.A.S.

Imp. \$ 200.000 e) 19-5 al 2-6-82

O. P. Nº 45879 F. Nº 10162

Ref. Expte. Nº 34-96325/78.

A los efectos establecidos en el art. 183 del Código de Aguas y por aplicación de los artículos 233 y 350 inc. b) del citado Código, se hace saber que la señora Nelly Ramonot de Prémoli, ha solicitado la parte proporcional de riego que le corresponde, que fuera acordada por Decreto Nº 6389 de fecha 9 de octubre de 1967 a los señores Alberto, Alberto Carlos y Ricardo Luis Ramonot, para regar con carácter temporal-eventual una superficie de 950 has. en el inmueble denominado "Finca Fracción Piquete Cabado", catastro Nº 4377 del Departamento de Anta.

La señora Nelly Ramonot de Prémoli, pretende una dotación de 22,69 ls/seg. a derivar del río Del Valle —margen derecha— por medio de un canal comunero denominado "de Ramonot", para irrigar 43,2263 has. de su propiedad Fracción B-B2, de la ex-Finca Piquete Cabado, catastro Nº 6617 del Departamento de Anta.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a

los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto.

Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración Gral. de Aguas de Salta, 23 de diciembre de 1981. Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego, A.G.A.S.

Imp. \$ 200.000

e) 18-5 al 1-6-82

O. P. Nº 45853

F. Nº 10122

Ref. Expte. Nº 34-112885/80.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que el señor Roque Joaquín Salto, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter temporal-eventual, una superficie de 10 has. de la propiedad denominada "El Triángulo", catastro Nº 4977 del Departamento de Anta, con una dotación de 5,25 ls/seg. a derivar del río Dorado, margen izquierda, por un canal propio. Los turnos de riego tendrán la prelación que establece el art. 31 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 16 de diciembre de 1981. Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego, A.G.A.S.

Imp. \$ 200.000

e) 17 al 31-5-82

O. P. Nº 45795

F. Nº 10046

Ref.: Expte. Nº 34 - 80717/77.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que la señora Ramona Antonia Gerez de Sánchez, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 10 Has. del inmueble identificado como Lote 5 del Fraccionamiento de la Finca Monasterio del Dorado, catastro Nº 4205, ubicado en Coronel Mollinedo, Departamento de Anta, con una dotación de 5,25 ls./seg. a derivar del Río Dorado, margen derecha, por un canal comunero denominado Monasterio. Los turnos de riego tendrán la prelación que establece el Art. 31 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de

Aguas de Salta, 31 de octubre de 1981. — Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego - A. G. A. S.

Imp. \$ 200.000

e) 11 al 24-5-82

CITACION ADMINISTRATIVA

O. P. Nº 45862

F. Nº 668

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 145 del Código Procesal Civil y Comercial, notifíquese por este edicto a los señores propietarios de los catastros que a continuación se detallan para que en el término de Ley regularicen las deudas correspondientes a la tasa de Alumbrado y Limpieza existentes con la Municipalidad de la Ciudad de Salta.

No dándose cumplimiento a este requerimiento se procederá a la prosecución de las actuaciones judiciales por Vía de Apremio hasta que la Municipalidad se haga íntegro pago de los importes reclamados más intereses y costas.

EXPEDIENTES DE TERRENOS BALDIOS

Catastro	PROPIETARIO
3.671	Sanroque, Lizandro - Benítez, Belisario
12.615	Zubelza, Victorina
13.425	Burgos de Guzmán, María Cristina
13.849	Herrera, Víctor Jesús
13.513	Santillán de Cejas, Palmira Rosa
13.641	Arenas de Díaz, María Isabel
13.824	Morales de Quiroz, Rosa
13.882	Ortiz de Pereyra Rozas, Ma. Francisca
15.946	Saravia, Luisa - Saravia, Delia y otros
16.091	Cruz, Héctor Eduardo - Plaza, Virgilio Carlos
17.498	Zavala Urqueta, Walter
18.166	Comyn, Esteban Gabriel
18.341	Soto, Sara Luisa
18.345	Castillo, Narciso
18.385	Vaqueiro, Carlos Alberto
18.386	Marteau de Figueroa, Josefa
18.387	Marteau de Figueroa, Josefa
18.451	Váquez, Julio
18.477	Ramos, Francisco y señora
18.481	Calero de Paz, Gladys
19.035	Justiniano de Jaime, Emma
19.657	Morales, Genaro
20.244	Manero, Robustiano
20.246	Mamaní, Ernesto Raymundo
20.248	González, Froilán
20.249	Vaqueiro, Carlos Alberto
20.316	López, José Blas
21.654	Burgos, Natividad
21.781	Cufre de Ocampo, Beatriz
22.266	Morbelli, Ernesto Dionisio
23.085	Lima Graña, Emiliano
24.063	Pous, María Esther
24.302	Boruquez de Neme, Yolanda
24.629	Cardozo, Félix
25.018	Quispe, Hilario
25.019	Quispe, Hilario
25.057	Sosa de Alfaro, Elena
25.382	Fernández Iriarte, Fabián
26.175	Ramos, Jorge Alejandro
26.313	Barrionuevo, Aurelio
26.568	Solís, Manuel
28.586	Sarmiento, Carlos
28.605	Gil, Carlos Humberto

Catastro	PROPIETARIO
28.913	Páez, José Antonio
30.360	Santos, Luciano
31.233	Caballero, Valentín
31.513	Arjona, Santos
33.877	Urquiola, Hugo
34.733	Celis de Gómez, Adelaida Abadeza
35.030	Gutiérrez de Villarroel, Carmen
35.153	Mita Arancibia, Teodoro
35.705	Sociedad de Obreros Ladrilleros
35.707	Sonco, Simón Antonio
35.744	Dominga Santos
35.807	Sociedad de Obreros Ladrilleros
35.920	Becker, Margarita
36.025	Sulca, Félix
36.225	Kazhal, Ayud
36.460	León, Armendo Anuar
36.467	Balanza de Sandoval, Elena
36.499	Pérez, Federico Antonio
36.605	Romero, Gregorio Nicolás

36.838	Carrizo, Cruz
36.845	Flores, Nicolás
36.847	Churquina, Nicolás - Romero de Churquina, Rosa
37.196	Vega, Dalmacio Hipólito
37.799	Tres Cerritos S. A. c/P. V. a Rivas, Juan Ramón
38.334	Velarde, César y otros P. V. a Valencia, Rufino
40.126	Cuéllar, Cipriano
40.239	Díaz Olmos, Efraín
40.607	Dalale de Antacle, Nallive
40.830	Cachagua, Severo Lino
46.249	Bernal Aparicio, Atilio
46.419	Tres Cerritos S. A. c/P. V. a Blanco, Gerardo
47.702	Martínez, Miguel Francisco
49.194	Martearena, Miguel
49.196	Vilca, Pedro
49.224	Méndez Gavenda, Dolores
49.638	López, Leonardo
Valor al cobro \$ 247.500 e) 17 al 19-5-82	

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 45910 F. Nº 10184

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 12ª Nominación Dr. Martín Cornejo, cita y emplaza por treinta días a herederos o acreedores de "CACERES MARCIA DEL CARMEN - Sucesorio - AB - Intestato" Expte. Nº 1-A-27899/81, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en su sucesión. Edictos: 3 días. Salta, 10 de mayo de 1982. Dra. Norma A. Fernández de Belbruno, Secretaria.

Imp. \$ 60.000 e) 19 al 21-5-82

O. P. Nº 45906 F. Nº 10183

El doctor Federico Augusto Cortés, Juez del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 11ª Nominación, Secretaría del Procurador Jorge Enrique Arias Famin, en los autos: "Sucesorio de MARTINEZ, JULIA CELIA ALVAREZ DE", Expte. Nº A 23.077/81, cita y emplaza por el término de 30 días, contados a partir de la última publicación a herederos y acreedores de la causante Julia Celia Alvarez de Martínez, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días Salta, 11 de mayo de 1982. Proc. Jorge Enrique Arias Famin, Secretario.

Imp. \$ 60.000 e) 19 al 21-5-82

O. P. Nº 45900 F. Nº 10197

El doctor Jorge Daniel Cabrera, Juez en lo C. y C. Décima Nominación en autos: "GARCIA DE CARO, MARIA ESTHER - Sucesorio", Expte. A-29.057/82, por intermedio de Secretaria a cargo del Dr. Luis María Pagano, cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante que se consideren con derechos a sus bienes, a hacerlos valer dentro del término de treinta días de la última publicación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Sal

ta, 13 de mayo de 1982. Publicación: tres días. Dr. Luis María R. Pagano Fernández, Secretario.

Imp. \$ 60.000 e) 19 al 21-5-82

O. P. Nº 45898 F. Nº 10205

El doctor Juan José Saravia Royo, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 7ª Nominación, Secretaría del Dr. Enzo Di Gianantonio, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la Sucesión: MARIA SILVERIA ESTRADA DE GUAL, Expte. Nº A-30.138/82, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación 3 días. Salta, 10 de mayo de 1982. Dr. Enzo Di Gianantonio, Secretario.

Imp. \$ 60.000 e) 19 al 21-5-82

O. P. Nº 45896 F. Nº 10213

El doctor Alberto D. García Cainzo, Juez de Ira. Instancia Civil y Comercial, 2ª Nominación, en Expte. Nº A-28.634/82, tramitado por ante Secretaria Dra. María C. Rossi de Saravia, cita por edictos que se publicarán durante tres días, a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la Sucesión de PATRICIA ABAN DE QUISPE, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por el término de tres (3) días. Salta, mayo 17 de 1982. Dra. María Cristina Rossi de Saravia, Secretaria.

Imp. \$ 60.000 e) 19 al 21-5-82

O. P. Nº 45874 F. Nº 10146

El doctor Guillermo A. Posadas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Sexta

Nominación, Secretaría de la Dra. Ana María Pineda de Rodríguez, en los autos: "Sucesorio de: JUAN JOSE SANCHEZ", Expte. Nº A-04875/80, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres días. Salta, 12 de mayo de 1982. Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, Secretaria.

Imp. \$ 60.000 e) 18 al 20-5-82

O. P. Nº 45873 F. Nº 10147

El doctor Martín Cornejo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Doceava Nominación, en los autos: "VELAZQUES, BENJAMIN - s/Sucesorio", Expte. Nº 1-A-14380/80, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante a hacer valer sus derechos dentro de los treinta días contados a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ley. Publicación por tres días. Salta, 11 de mayo de 1982. Dra. Norma A. Fernández de Belbruno, Secretaria.

Imp. \$ 60.000 e) 18 al 20-5-82

O. P. Nº 45865 F. Nº 10132

El doctor Jorge Daniel Cabrera, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 10ª Nominación en el Expte. Nº A-30301/82, DIAZ DE PISTAN, FRANCISCA TEODOLINDA, Sucesorio, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Jorge D. Cabrera, Juez. Secretaria actuante Dra. Virginia Franco. Salta, 14 de mayo de 1982.

Imp. \$ 60.000 e) 17 al 19-5-82

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 45912 F. Nº 10193

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Una motocicleta marca "Kawasaki" mod. K 100
Base: \$ 5.676.000

El día 28 de junio de 1982, a horas 18,45 en el escritorio de calle Junín Nº 550 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 8ª Nominación en juicio: "Safari S.A. y/o Alterman, José vs. Flores, José A. y Gutiérrez, Humberto - s/ Ejecución Prendaria", Expte. Nº A-26074/81, remataré con Base de \$ 5.676.000, importe correspondiente a la prenda, una motocicleta marca Kawasaki, mod. KH 100 motor Nº KH 100-E. 016709, cuadro Nº KH 100E-009492, color celeste en buen estado de uso, secuestrado en poder del acto con domicilio en Caseros Nº 823 de esta ciudad en donde puede ser revisada por los señores interesados. El comprador en este acto deberá abonar el total del precio de su compra, haciéndole entrega inmediata del bien

adquirido. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por tres días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. R. Gudiño, Martillero Público.

Imp. \$ 60.000 e) 19 al 21-5-82

O. P. Nº 45908 F. Nº 10178

Por JOSE ZAPIA

JUDICIAL EN ORAN

Máquinas de panadería

El día 20 de mayo de 1982 a horas 17,15 en la Secretaría del Juzgado, calle Egües Nº 635 de Orán, remataré Sin Base y dinero de contado una amasadora para boliar, a carro; se encuentra aparentemente en funcionamiento marca Siam; una heladera marca Siam de cuatro puertas se encuentra sin el motor correspondiente y una sobadora marca Siam color celeste, se encuentra desarmada. Revisar los bienes en calle Alvarado Nº 153 de Orán. Ordena el señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. del D.J. N.C. Orán en autos "Gómez René Alberto vs. Pons, José", Expte. Nº 1.376/81, Secretaria del Dr. Héctor H. Martínez. Edictos por un día en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Comisión de ley a cargo del comprador. Mayores informes Martillero José Zapia.

Imp. \$ 20.000 e) 19-5-82

O. P. Nº 45907 F. Nº 10177

Por JOSE ZAPIA

JUDICIAL EN ORAN

El día 20 de mayo de 1982 a horas 17,30 en la Secretaría del Juzgado, calle Cnel. Egües Nº 635, remataré Sin Base y dinero de contado: un radio tranceptor marca R.S.C. de B.L.V. mod. 4.F.E. Ind. Arg., un acondicionador de aire Philco, una caja Registradora N.C.R., una máquina escribir Olivetti Portátil, tres balanzas para 15 kg., 40 estanterías metálicas desarmables, una báscula para 500 kg., dos máquinas de calcular Logos, 41.P.D. y 40.A., 240 chapas romanas de fibrocemento, 82 tarimas para estibar mercadería, de 1,20 x 1 mts., 2 aparatos de teléfono, 2 exhibidores de madera y 2 de hierro, 7 damajuanas de vinagre de 10 lts. c/u., 36 cajas de extracto de tomate de 100 x 70, un armario metálico, 2 ventiladores de pie, 1 garrafa, mesas, escritorios y otros bienes. Revisar el día de la subasta en calle Alberdi Nº 237 de Orán por la mañana. Ordena el señor Juez en lo C. y C. del D.J.N.C. Orán en quiebra, Expte. Nº 1416/81, 2da. Nom. Secretaria del Dr. Héctor Hugo Martínez. Edictos por 2 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Comisión de ley a cargo del comprador 10%. Nota: La subasta se efectuará aunque el día fijado fuera declarado feriado. Mayores informes José Zapia, Martillero público.

Imp. \$ 40.000 e) 19 y 20-5-82

O. P. Nº 45904 F. Nº 10180

Por OSVALDO R. CELIZ

JUDICIAL

El 20 de mayo de 1982 a horas 17 en Sarmiento 729, ciudad y por orden del señor Juez Ira. Inst. C. y C. 2da. Nom. en autos c/José R. Figueroa - s/Ejecutivo, Expte. A-21.031/81 remataré Sin Base y al contado un televisor blanco y negro sin marca ni número exterior con mesa rodante. Revisar en mi domicilio. Entrega inmediata. Edictos por un día Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión de ley. Informes Teléf. 215572. O. R. Celíz, Martillero Público.

Imp. \$ 20.000 e) 19-5-82

O. P. Nº 45903 F. Nº 10200

Por JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Un inmueble en calle 25 de Mayo Nº 360 de esta ciudad. Base \$ 25.964.834

El 26 de mayo de 1982, a las 18,45 horas, en calle Gral. Güemes 327 de esta ciudad, remataré con la Base de \$ 25.964.834, un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle 25 de Mayo Nº 360 de esta ciudad. Nomenclatura catastral: Sección H, manzana 94, parcela 31, matrícula 2.735. Extensión del terreno: 9 mts. de frente; 9,50 mts. de contrafrente y 48,60 mts. de fondo. Servicios: agua, luz, cloacas. Mejoras: con edificación. Estado de ocupación: el señor Lian Masri en su condición de propietario y su familia. Señal: el 30% en el acto y a cuenta del precio. Comisión: a cargo del comprador. Edictos: 4 días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Ord. el señor Juez de Ira. en lo C. y C. 11º Nom. Secretaría a cargo del Proc. Jorge E. Arias Famin en el juicio ejecutivo seguido contra Lian Masri, en Expte. Nº A 12.519/80. J. C. Herrera, Martillero Público.

Imp. \$ 152.000 e) 19 al 24-5-82

O. P. Nº 45891 F. Nº 10174

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Un inmueble edificado ubicado en calle Chacabuco Nº 746 - ciudad

El día 24 de mayo de 1982 a horas 18,15 en 25 de Mayo Nº 322, ciudad, por disposición señor Juez de Ira. Instancia, 5ta. Nom. C. y C. en autos: Prep. Vía Ejecutiva: Sarmiento Elva Estrella vs. Rodríguez Irma, Expte. Nº A-17.758/81, remataré con la Base de \$ 2.678.491, importe correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal: el inmueble urbano ubicado en la ciudad de Salta, en calle Chacabuco Nº 746, Capital 01, Sección F, Manzana 54 b, Parcela 5, Matrícula Nº 21.218. Extensión: Fte. 10 m. Fondo: 27 m. Límites: N. lote 4, S. Lote 6, E. calle Chacabuco, O. pasaje sin nombre. Individualizado como lote 5, del Plano 1261. Superficie 270 m2. Consta de 3 habitaciones de adobe; 1 habitación de ladrillos y 2 galpones divididos, de

chapa y madera. Estado de ocupación: ocupado por un taller del propietario. No es utilizado como vivienda. Señal: 30% a cuenta del precio de compra. Saldo: dentro de cinco días de aprobada la subasta. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 5% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: la subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. Informes: Teléf. 217260. E. V. Solá, Martillero Público.

Imp. \$ 114.000 e) 18 al 20-5-82

O. P. Nº 45890 F. Nº 10173

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL EN ORAN

Un pala de arrastre para 3 m3., marca Icksa-B-076

El día 20 de mayo de 1982 a horas 10, en los Estrados del Juzgado de Ira. Inst. C. y Comercial, Distrito Judicial del Norte-Orán, sito en calle Cnel. Egües Nº 635, y por disposición del mismo Juzgado, en los autos caratulados: "Ejecutivo que se le sigue a Bacha, David y Suffi, Raúl Antonio", Expte. Nº 28.749/81, remataré Sin Base y al contado: una pala de arrastre para 3 m3., marca Icksa-B-076, modelo VS Nº 19460, equipada con 2 cubiertas marca Good Year, Cuarteadora tractor 11-25-24, de 8 telas c/u., que puede ser revisada en calle Alberdi Nº 22, de la localidad de Aguaray, en poder de su depositario judicial Sr. David Bacha. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. E. V. Solá, 25 de mayo 322, Teléf. 217260, Salta. San Ramón de la Nueva Orán, 13 de mayo de 1982. Dr. Luis Alberto Boschero, Juez.

Imp. \$ 40.000 e) 18 y 19-5-82

O. P. Nº 45887 F. Nº 10171

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL EN ORAN

Camión Nash, modelo 1951, camión Henschel, modelo 1956; pala de arrastre, caja fuerte

El día 20 de mayo de 1982, a horas 10,15 en los Estrados del Juzgado de Ira. Inst. C. y C., Distrito Judicial del Norte, Orán, sito en calle Cnel. Egües Nº 635, y por disposición del mismo Juzgado, en los autos caratulados: "Ejecutivo que se le sigue a Bacha, David y Blasco, Angel", Expte. Nº 28.748/81, remataré Sin Base y de contado: un camión marca Nash, modelo 1951, Dominio Nº B-769119, motor número 656406723, equipado con carrocería tipo paloma; un camión marca Henschel motor número 81777, Dominio Nº A-028863, modelo 1956; una pala de arrastre para medio metro cúbico para levante de 3 puntos marca Deal S.R.L., Serie Nº 330, modelo 6873 Nº 50054 y una caja fuerte de hierro marca Borges s/nº de las siguientes medidas: 1,50 m. de alto; 0,60 m. de ancho y 0,55 m. de fondo, con sus respectivas

llaves y combinación, con tesoro y dos cajas de seguridad interior, con sus llaves y combinación, en el estado en que se encuentran y pueden ser revisados en poder de su depositario judicial Sr. David Bacha, con domicilio en San Martín 344, Aguaray. Nota: la subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. E. V. Solá, Martillero Público, 25 de mayo 322, Teléf. 217260, Salta. San Ramón de la Nueva Orán, 13 de mayo de 1982. Dr. Luis Alberto Boschero, Juez.

Imp. \$ 136.500 e) 18 al 20-5-82

O. P. Nº 45886 F. Nº 10172

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL EN ORAN

Camioneta Dodge modelo 1962, cortadora de fiambres, balanza, máquina de café, heladera, ventiladores.

El día 20 de mayo de 1982 a horas 10,30 en los Estrados del Juzgado de 1º Inst. C. y C. Distrito Judicial del Norte, sito en calle Cnel. Egües Nº 635, y por disposición de ese Juzgado, en los autos caratulados: "E. Preventivo, que se le sigue a Llanos, Ignacia y Matías Ormeño", Expte. Nº 27.513/79, remataré Sin Base y al contado: una máquina cortadora de fiambre, roja Rotardy-Holans; una balanza de 10 kgs. marca Andina; una máquina cafetera Express, cap. 15 litros, cromada; una heladera familiar, amarillo General Electric de pie y una camioneta Dodge, modelo 1962, Chapa Nacional Nº A-012601, motor Nº 2202772, color gris. Los bienes muebles pueden ser revisados en poder de su depositaria Ignacia Llanos en el domicilio de calle 20 de Febrero Nº 623, y el automotor en poder del depositario judicial Matías Ormeño, en el domicilio del Mercado Municipal, ambos de la ciudad de Tartagal. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. E. V. Solá, Martillero, 25 de Mayo 322, Teléf. 217260, Salta. San Ramón de la Nueva Orán, 13 de mayo de 1982. Dr. Luis Alberto Boschero, Juez.

Imp. \$ 82.000 e) 18 y 19-5-82

O. P. Nº 45878 F. Nº 10150

Por: JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Varios - Sin Base

El 19 de mayo de 1982, a las 18,45 horas en calle Gral. Güemes 327 de esta ciudad, remataré Sin Base, dinero de contado, un televisor blanco y negro portátil marca Zenith, un lavarropas marca Drean y una lustradora marca Volcán. Revisarlo de 17 a 20 horas en calle Gral. Güemes 327, ciudad. Ord. el señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom., Secretaría a cargo de la Dra. Mercedes Janin de

Arias en el juicio "Rubén Juan Martínez vs. Eduardo Aguirre - Ejecutivo", Expte. Nº A-26.681/81. Comisión: 10% a cargo del comprador. Edictos dos días Boletín Oficial y El Tribuno. J. C. Herrera, Martillero Público.

Imp. \$ 40.000 e) 18 y 19-5-82

O. P. Nº 45877 F. Nº 10159

Por JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Dos lotes de terreno en esta ciudad

El 26 de mayo de 1982, a las 18,30 horas, en calle Gral. Güemes 327 de esta ciudad, remataré con la Base de \$ 953.333, un lote de terreno con todo lo adherido al suelo por accesión física o legal situado en calle Pedriel esquina Samson de esta ciudad. Nomenclatura catastral: Sección J, manzana 55 b, parcela 6, matrícula 24.194. Superficie del terreno: 274,68 m2. También remataré con la Base de \$ 754.667, un lote de terreno con todo lo adherido al suelo por accesión física o legal, contiguo al anterior, situado sobre calle Samson de esta ciudad. Nomenclatura catastral: Sección J, manzana 55 b, parcela 5, matrícula 24.193. Superficie del terreno: 283,35 m2. Mejoras existentes: una pieza precaria. Estado de ocupación: habitan en pieza de referencia el señor Celestino Cruz, Maura Teresa Rodríguez y dos hijos menores de éstos. Servicios: existen sobre las calles mencionadas, agua, luz y cloacas. Ord. el señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 6ta. Nom., Secretaría a cargo de la Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, en el juicio seguido contra José Virgilio Velázquez, en Expte. Nº A 24059/81. Señala el 30% en el acto y a cuenta del precio. Comisión: a cargo del comprador. Edictos: 6 días en el Boletín Oficial y El Tribuno. J. C. Herrera, Martillero Público.

Imp. \$ 228.000 e) 18 al 26-5-82

O. P. Nº 45872 F. Nº 10145

Banco Nacional de Desarrollo

Por EFRAIN RACIOPPI

JUDICIAL

Extraordinario remate - dos camionetas y ocho máquinas de soldar

El 1 de junio de 1982 a horas 17, en el local donde se encuentran los bienes y donde estará mi bandera de remates ubicado en la Ruta Nº 34, camino a Tucumán, aproximadamente a 100 mts. de la entrada al autódromo y 100 mts. de la ex Garita Policial (galpón cuyas persianas están pintadas de color verde), remataré los siguientes bienes en forma individual y con la bases que a continuación se detallan:

A) Tres (3) máquinas de soldar eléctricas trifásicas rotativas marca "Losarc", mod. Standard 350, de 350 Amperes Nºs. 5575,5635 y 5709. Base: \$ 2.000.000 cada una.

B) Dos (2) máquinas de soldar eléctricas rotativas marca "El Rayo", Nºs. 2700/1 y 2700/2, de 300 Amperes. Base: \$ 1.300.000 c/u.

C) Dos (2) máquinas de soldar eléctricas, rotativas marca "La Oxígena", Nºs. 5239 y 5337,

mod. TT 3 de 350 Amperes. Base: \$ 1.500.000 cada una.

D) Una (1) máquina de soldar eléctrica, estática, rotativa marca "Tima" N° 2703/3 de 220 amperes. Base: \$ 900.000.

E) Una camioneta Pick-Up Rastrajero, diesel, mod. 1970, equipada c/motor Bordward, Patente N° A-019406, motor N° 121943, chasis N° P 6.717.574. Base: \$ 10.000.000.

F) Una camioneta marca Dodge, mod. 1970, c/motor diesel Perkins N° P.A. 41.103.416, chasis N° 92 P 0052 F, Chapa N° A-019.761, con rueda de auxilio armada, Pick Up. Base: pesos 12.000.000.

Condiciones de pago: 30% del precio a cuenta del comprador, saldo dentro de los 5 días de aprobado el remate (deberá depositar en el Bco. Provincial de Salta). Comisión de ley por cuenta del adquirente 10%. Los bienes se entregarán en ese acto y en las condiciones en que se encuentren. Edictos 3 días Boletín Oficial y "El Tribuno. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia Civil y Comercial, 6ta. Nominación Dr. Guillermo Alberto Posadas, Secretaria de la Dra. Ana M. Piñeda de Rodríguez. Concurso Especial. Expte.: N° 10.000/1/81. Juicio Banco Nacional de Desarrollo vs. Verino, Jorge Alberto y/o Metalurgica Verino. La subasta no se suspenderá aunque ese día fuera declarado inhábil. Para revisar los bienes recurrir al suscripto Mart. en Caseros N° 1856, ciudad de 16 a 18 hs. donde acompañará a los Sres. interesados hasta el lugar donde se encuentran. — Efrain Racioppi. Martillero. Imp. \$ 204.000 e) 18 al 20-5-82

O. P. N° 45869 F. N° 10154

Por **CARLOS A. CURA**

JUDICIAL

El día 21 de mayo de 1982, a horas 8,30 en la oficina de calle Sarmiento N° 1048 de la ciudad de Tartagal, donde estará mi bande remataré Sin Base y al contado: una máquina de embutir marca "Marani" s/n° visible, capacidad (12) doce kilogramos; una caja de caudales marca "Regisuma", color verde, metálica; una (1) balanza tipo reloj marca "Marani", con capacidad para (25) veinticinco kilogramos N° 60817; un (1) ventilador tipo circulador de pie de tres velocidades, color blanco y paletas naranja, sin marca y s/n° visible en regular estado. Los restantes bienes secuestrados se hallan en buen estado. Ord. Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte Circunscripción Tartagal, Dr. Juan Antonio Cabral Duba, Secretaría del Dr. Horacio Daniel Minsky, en autos: "Möbilia, Felipe Carlos vs. Gómez, Hugo - Ejecutivo", Expte. N° 1482/81. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y el diario El Tribuno, de la ciudad de Salta. Exhibición de los bienes en calle Sarmiento N° 1048 de esta ciudad, en horario de oficina. Tartagal, mayo 5 de 1982. Dr. Horacio Daniel Minsky, Secretario.

Imp. \$ 60.000 e) 18 al 20-5-82

O. P. N° 45868 F. N° 10155

Por: **CARLOS ARTURO CURA**

JUDICIAL

El día 21 de mayo de 1982, a horas 9,00 en la oficina de calle Sarmiento N° 1048 de la ciudad de Tartagal, donde estará mi bandera, remataré Sin Base y al contado: Una máquina de escribir eléctrica Tekne 3-Olivetti 120/220 volts. 50 H2 N° 150077 color azul en buen estado de uso y conservación; Una máquina de escribir Olivetti manual Lexikon 80 s/n° visible en buen estado de uso y funcionamiento. Ordena Sr.: Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte-Circunscripción Tartagal, Dr.: Juan Antonio Cabral Duba, Secretaria de la Dra.: Ana María de Feudis de Lúcia, en autos: "Saca, Camilo vs. Belmont, Santiago/Ejecutivo" Expte. N° 1447/81. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por tres días en Boletín Oficial y el Diario "El Tribuno" de la ciudad de Salta. Exhibición de los bienes en calle Sarmiento N° 1048 de esta ciudad, en horario de oficina. — Tartagal, 30 de abril de 1982. — Ana María de Feudis de Lúcia, Secretaria N° 1. Imp. \$ 60.000 e) 18 al 20-5-82

O. P. N° 45867 F. N° 10156

Por: **CARLOS ARTURO CURA**

JUDICIAL

El día 21 de mayo de 1982, a horas 9,30 en la oficina de calle Sarmiento N° 1048 de la ciudad de Tartagal, donde estará mi bandera, remataré Sin Base y al contado: Una (1) máquina afiladora marca "Frabar" N° 291978 con motor eléctrico, marca no visible N° 117320 de 1400 r.p.m. de 0,75 HP. Ordena Sr.: Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte-Circunscripción Tartagal, Dr.: Juan Antonio Cabral Duba Secretaria del Dr.: Horacio Daniel Minsky, en autos: "Triarte, Juan Carlos vs. Ovando, Emilio/preparación vía Ejecutiva" Expte. N° 1480/81. Comisión de la ley a cargo del comprador. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y el Diario "El Tribuno" de la ciudad de Salta. Exhibición de los bienes en calle Sarmiento N° 1048 de esta ciudad, en horario de oficina. — Tartagal, mayo 10 de 1982. Dr. Horacio Daniel Minsky, Secretario. Imp. \$ 60.000 e) 18 al 20-5-82

O. P. N° 45866 F. N° 10157

Por: **CARLOS ARTURO CURA**

JUDICIAL

El día 21 de mayo de 1982, a horas 8,00 en la oficina de calle Sarmiento N° 1048 de la ciudad de Tartagal, donde estará mi bandera, remataré Sin Base y al contado: Un piano Burneister Bamberghini en buenas condiciones y sin otro identificación visible; Un acondicionador de aire marca "Conqueror-Serie 50389 en buen estado de uso y funcionamiento; Una biblioteca con cinco divisores, madera en buen estado; Un Acondicionador de aire marca "Fedders BCH" sin identificación visible y en buen estado de uso y

funcionamiento; Una mesa rodante para servir bebidas en buen estado estilo (Provenzal); Una mesa tamaño mediano con dos (2) sillones en buen estado y en el mismo estilo. Ordena Sr.: juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte-Circunscripción Tartagal, Dr.: Juan Antonio Cabral Duba, Secretaría del Dr.: Horacio Daniel Minsky, en autos: "Beltrame, Hugo Alberto vs. Luna, Alfredo Rainero "Ejecutivo" Expte. Nº 612/80. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y el Diario "El Tribuno" de la ciudad de Salta. Exhibición de los bienes en calle Sarmiento Nº 1048 de esta ciudad, en horario de oficina. — Tartagal, mayo 5 de 1982. — Dr. Horacio Daniel Minsky, Secretario Imp. \$ 60.000 e) 18 al 20-5-82

O. P. Nº 45863

F. Nº 10135

Por RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Una motocicleta marca "Kawasaki"

Base: \$ 8.964.000

El día 28 de mayo de 1982, a horas 18,30 en el escritorio de calle Junín Nº 550 de esta ciudad, pos disposición del señor Juez de Ira. Inst. 5ta. Nom. en lo Civil y Comercial, en juicio: "Safari S.A. vs. Silveti Ballesteros, Tomás y otro - s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº A-26069/81, remataré con Base de \$ 8.964.000, importe correspondiente a la prenda, una motocicleta marca Kawasaki KZ-200, motor Nº KZ-200 A-E-045844, cuadro KZ-22 A-040690 color rojo, patente Nº 12885, estando en buenas condiciones, la misma se encuentra en poder de la actora con domicilio en Caseros Nº 835, Salta de esta ciudad, en donde puede ser revisada por los señores interesados. El comprador en este acto deberá abonar el total del precio de su compra, haciéndole entrega inmediata del bien adquirido. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por tres días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. R. Gudiño, Martillero Público.

Imp. \$ 60.000

e) 17 al 19-5-82

O. P. Nº 45846

F. Nº 10114

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Inmueble edificado ubicado en calle Coronel Vidt Nº 1234 - Tartagal

El día 21 de mayo de 1982 a horas 11,30 en el hall del Banco del Noroeste Coop. Ltda. Sucursal Tartagal, calle San Martín Nº 158, por disposición Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C., Distrito Judicial Norte, Circunscripción Tartagal, en autos: "Ejecutivo Hipotecario - Banco del Noroeste Coop. Ltda. vs. Navarro S.", Expte. Nº 1.007/80, remataré con la Base de \$ 50.000.000 y no habiendo postores por ésta, transcurridos 15' Sin Base, el inmueble edificado, ubicado en calle Cnel. Vidt 1234 de la Ciudad de Tartagal, cuya Nomenclatura Catastral es la siguiente: Lote 6, Manzana 130,

Sección A, Catastro Nº 6899, Plano 305. Extensión: 10,50 m. de frente x 31 m. de fondo. Superficie: 325 m². Límites: N. Lote 5; S. Lotes 7, 8 y 9; E. calle Cnel. Vidt; O. Lote 10. Títulos: a F. 65, A. 2; L. 43 del R.I. Dpto. San Martín. El inmueble está construido en mampostería, pisos de mosaico, techos cubiertos con chapas de zinc, cuenta con servicios de agua y luz y se encuentra totalmente desocupado. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Señal: 30% del precio de compra en el acto del remate. Saldo: dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Comisión: 5% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Edictos: 4 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Ernesto V. Solá, Martillero Público, Teléf. 217260, 25 de Mayo 322, Salta. Ana María de Feudis de Lúcia, Secretaría Nº 1.

Imp. \$ 206.000

e) 14 al 19-5-82

POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 45870

F. Nº 10153

La Dra. Ana M. de Feudis de Lúcia, Secretaria del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte Circunscripción Tartagal, a cargo el mismo de S.S. el Dr. Juan Antonio Cabral Duba en los autos: "Sánchez, Segundo vs. Valverdi, Luis Anatolio/ Posesión Veinteñal", Expte. Nº 1565/82 cita y emplaza al Sr. Luis Anatolio Valverdi para que dentro del plazo de seis días comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designar defensor oficial de ausentes para que lo represente. Se hace constar que el plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Publíquese por tres días. — Tartagal, Abril quince de 1982. — Ana María de Feudis de Lúcia, Secretaria Nº 1.

Imp. \$ 114.000

e) 18 al 20-5-82

EDICTOS DE QUIEBRA

O. P. Nº 45895

F. Nº 10210

El doctor Juan José Saravia Royo, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 7ª Nominación de la ciudad de Salta, comunica que en los autos caratulados: "Central Salta S.A. - Quiebra (solicitada por los deudores)", Expediente Nº A-30.728/82, que tramita por ante el Juzgado a su cargo, Secretaría de la Dra. Hortencia M. Salas de Sivila, se ha resuelto:

1º) Declarar en estado de quiebra a la firma "Central Salta S.A.", con domicilio en calle C. Pellegrini Nº 675 de esta ciudad de Salta.

2º) Disponer la entrega al Síndico dentro de las 24 (veinticuatro) horas de la posesión del cargo, de todos los bienes, libros y papeles que estuvieren en poder de la fallida o de terceros.

3º) Ordenar la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces los que lo hicieren (inc. 5º Art. 95 L. C.).

4º) Fijar el día 6 (seis) de agosto de 1982, como vencimiento del plazo para que los acreedores presenten al Síndico sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos.

5º) Fijar el día 2 de noviembre de 1982, a ho-

ras 9 (nueve), para que tenga lugar en dependencias de este Juzgado, la Junta de Acreedores la que se realizará con los que concurrán.

6º) Designar al Contador Público Nacional Ramón Alberto Petersen, Síndico de esta Quiebra, el que recibirá los pedidos de verificación de crédito, en el domicilio de calle Balcarce Nº 423 de la ciudad de Salta, los días jueves y viernes en el horario de 17 a 20 horas. — Dra. Hortencia M. Salas de Sivila, Secretaria.

Imp. \$ 152.500

e) 19 al 26-5-82

O. P. Nº 45882

F. Nº 671

La doctora Olga Romano de Gómez Salas, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 2ª Nominación, Distrito Judicial del Sur, Secretaria de la doctora Mónica B. de Martinicchio, comunica que en los autos caratulados "Guevara, Alberto Tomás; Guevara, Ramón Eduardo; Guevara, Ramón Raúl; Guevara, Luis Enrique y Guevara, Abelia Zulema Ayala de "s/Quiebra Propia, Expte. Nº 776/82", que con fecha 21 de abril de 1982, se ha resuelto:

1º - Declarar la Quiebra de los Sres. Guevara, Alberto Tomás, L. E. Nº 8.178.640, argentino, casado; Guevara, Ramón Eduardo, L. E. Nº 8.168.887, argentino, casado; Guevara, Ramón Raúl, L. E. Nº 3.240.990, argentino, casado; Guevara, Luis Enrique, L. E. Nº 7.636.243, argentino, casado, y Guevara, Abelia Zulema Ayala de, D. N. I. Nº 9.493.228, argentina, casada, todos domiciliados en calle San Lorenzo 112 de esta ciudad de Metán.

2º - Ordenar la anotación de la Quiebra y la inhibición general de bienes de los fallidos, a cuyo fin se librarán oficios al Registro Público de Comercio, Dirección General de Inmuebles, Registro Nacional de la Propiedad del Automotor y Registro de Créditos Prendarios.

3º - Se haga entrega al Síndico dentro de las 24 horas de la posesión del cargo, de todos los bienes del concursado que se encuentren en su poder o en poder de terceros, como así también la documentación relativa a su actividad.

4º - La prohibición de hacer pagos a los fallidos, bajo apercibimiento a los que lo hicieron de no quedar liberados por los mismos.

5º - Fijar el día 2 de julio de 1982, o el subsiguiente hábil como vencimiento del plazo para que los acreedores presenten al Síndico sus pedidos de verificación y los títulos justificativos.

6º - Fijar el día 20 de setiembre de 1982 o el subsiguiente hábil a horas 9, para que tenga lugar en dependencias de este Juzgado la junta de acreedores, bajo apercibimiento de que se realizará con los que concurrán.

7º - Ordenar: la publicación de Edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial con los datos prescriptos por la Ley, debiendo practicarse tal publicación sin cargo, sin perjuicio de la asignación que a tal efecto se haga cuando hubiere fondos provistos por quien corresponda, oportunidad en que, además se publicará por igual término, iguales edictos en el diario El Tribuno.

Asimismo se informa que ha sido designado Síndico el C. P. N. Julio César López, con domicilio en Avda. 9 de Julio Nº 229 de la ciudad de Metán, ante quien deberán concurrir los acreedores para verificar su crédito los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 17 a 19 horas.

Metán (Salta), 6 de mayo de 1982. — Dra. Mónica Bielsa de Martinicchio, Secretaria.

Valor al cobro \$ 240.000

e) 18 al 24-5-82

O. P. Nº 45880

F. Nº 669

La doctora Ana Carolina Garzón de Figueroa, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 8ª Nominación, Secretaria a cargo de la doctora Graciela Carlsen de Briones en los autos caratulados "Hombre Sport S. R. L. s/Quiebra solicitada por el Deudor", Expte. Nº A-29.988/82 que se tramitan por ante este Juzgado, hace saber que en esa causa a dictado el siguiente fallo: Salta, 23 de abril de 1982. Autos y Visto...; Resulta...; Fallo:

I) Declarando el estado de quiebra de la Razón Social Hombre Sport S. R. L., con domicilio comercial en calle Caseros Nº 740/44, local 9 de esta ciudad.

II) Ordenar la anotación de la misma con inhibición general de bienes: a) en el Registro Público de Comercio; b) en el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor; c) en la Dirección General de Inmuebles; d) en el Registro de Créditos Prendarios.

III) Ordenar a la fallida la entrega de los libros que tuviere, a la Sindicatura, al momento de la incautación.

IV) Intimar a la nombrada para que cumpla con los requisitos a los que se refiere el Art. 93 de la Ley 19.551, faltantes y conforme considerandos, en el término de cinco días y bajo los apercibimientos de ley, y a éste y a terceros que posean bienes de la fallida a poner a disposición del Tribunal dichos bienes, para posterior posesión de la Sindicatura, en el término de veinticuatro horas contadas a partir de la última publicación de los edictos (para los terceros), bajo apercibimiento de ley.

V) Ordenar la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento, respecto de los que lo hicieren, de no quedar liberados de los mismos, y a la fallida a su vez, a efectuar pagos de cualquier naturaleza, también bajo apercibimiento.

VII) Prohíbese al señor Víctor Enrique Biazzi, Libreta de Enrolamiento Nº 6.414.268, argentino, casado con Ivonne María Gómez, a ausentarse del país sin autorización de este Tribunal, a cuyo fin, librese oficios a la Policía Federal, Gendarmería Nacional, Dirección Nacional de Policía Aeronáutica y Migraciones.

X) Fijar el día 6 de setiembre de 1982 como de vencimiento del plazo para que los acreedores presenten al Síndico sus pedidos de verificación de créditos y títulos justificativos.

XIII) Cópiese, registrese, notifíquese y agréguese al original y legajo las copias que expido, debiéndose formarse este último.

Asimismo que se ha designado al C. P. N. Roberto Sergio Tapia, como Síndico en la presente Quiebra, habiendo fijado su domicilio en calle San Luis Nº 514, y como día y hora para la atención de lunes a viernes de 17 a 21 horas, teléfono Nº 211466 de esta ciudad de Salta. Publíquese por cinco días. — Salta, 14 de mayo de 1982. — Dra. Graciela Carlsen de Briones, Secretaria.

Valor al cobro \$ 227.500

e) 18 al 24-5-82

CONCURSO PREVENTIVO

O. P. Nº 45883

F. Nº 10167

El doctor Roberto David Orozco, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 1ª Nominación, Secretaría del doctor Luis Enrique Gutiérrez, en los autos: "González, Eduardo Guillermo - Sucesión de Rodríguez de González, Modesta Argentina - Concurso Preventivo Civil, solicitado por el deudor", Expte. Nº A-30.594/82, hace saber que con fecha 20 de abril de 1982, se ha declarado abierto el Concurso Preventivo Civil del señor Eduardo Guillermo González - Cucesión de Modesta Argentina Rodríguez de González, domiciliado en calle Abel Cornejo 1221 de esta ciudad. En consecuencia hace saber que se ha fijado el día 12 de julio de 1982 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar los pedidos de verificación al Síndico, habiendo sido designado para ello el C.P.N. señor Rafael Carlos Angel, quien atenderá en calle Alvear 474 de esta ciudad, de lunes a viernes de 17 a 20 horas. Que se ha fijado el día 14 de setiembre del corriente año a horas 10, para que tenga lugar la junta de acreedores en dependencias del Juzgado. Publíquese por cinco días. — Salta, 11 de mayo de 1982. — Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Secretario.

Imp. \$ 90.000

e) 18 al 24-5-82

INSCRIPCION DE MARTILLERO

O. P. Nº 45812

F. Nº 10049

Oscar Leoncio Pedroso solicita la inscripción como martillero público en Expte. Nº A-31.533/82 que se tramita por ante el Juzgado de Ira. Instancia en lo C. y C. 3ra. Nominación a cargo del Dr. Luis F. Costas, Juez - Secretaría Dra. Silvia P. de Martínez. Publíquense edictos por el término de 8 días en Boletín Oficial y Diario Crónica del NOA. — Salta, 11 de mayo de 1982. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. \$ 144.000

e) 12 al 21-5-82

POSTERGACION DE JUNTA DE ACREEDORES

O. P. Nº 45871

F. Nº 10152

El doctor Alberto D. García Cainzo, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de 2ª Nom., Secretaría de la doctora María C. Rossi de Saravia, comunica que en los autos caratulados "Concurso Civil de Cornejo Isasmendi, Lucio Esteban Agustín (con efecto de Quiebra)", Expte. Nº A-22.129/81, se ha resuelto:

1º) Decretar en estado de Concurso Civil (con efecto de Quiebra) al señor Lucio Esteban Agustín Cornejo Isasmendi, L. E. Nº 3.902.678.

2º) Ordenar la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento los que lo hicieren, de no quedar liberados de los mismos.

3º) Postergar la fecha fijada como vencimiento del plazo para que los acreedores presenten al Síndico su pedido de verificación de créditos y títulos justificativos para el día 1º de julio de 1982 o día hábil siguiente.

4º) Postergar la fecha fijada para la reunión de la Junta de Acreedores para el día 29 de setiembre de 1982 a horas 9,30, la que se realizará con los que concurren.

5º) Ordenar la publicación de edictos por el término de cinco 5) días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno.

Asimismo, se comunica que en este Concurso Civil está designado Síndico el doctor Nicolás Roberto Juárez Campos, con domicilio en calle 20 de Febrero Nº 671 de esta Ciudad, ante quien deberán concurrir los acreedores a los efectos de la verificación, en días lunes y miércoles de 17 a 19 horas. — Salta, 12 de mayo de 1982. — Dra. María Cristina Rossi de Saravia.

Imp. \$ 127.500

e) 18 al 24-5-82

PRORROGA DE JUNTA DE ACREEDORES

O. P. Nº 45841

F. Nº 666

El doctor Marcelo Ramón Dominguez, Juez de Ira. Inst. C. y C. 4ta. Nominación, Secretaría de la Dra. Mercedes Janin de Arias, en los autos "Baixauli Baixauli, Eugenio - Quiebra solicitada por Roberto Aníbal Villamayor", Expte. Nº A-25923/81, hace saber que ha resuelto prorrogar para el día 16 de julio de 1982, el vencimiento del plazo para que los acreedores presenten al Síndico sus pedidos de verificación y los títulos justificativos. Postergar para el día 30 de setiembre de 1982 a horas 9 o el subsiguiente hábil a la misma hora, en caso de que sea declarado inhábil, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, en dependencias del Juzgado. Dra. Mercedes Janin de Arias, Secretaria.

Valor al cobro \$ 90.000

e) 14 al 20-5-82

EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 45899

F. Nº 10203

Doctor Luis Alberto Boschero, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación del Distrito Judicial del Norte - Orán, Secretaría del doctor Omar Norberto Rú, en autos: Farfán, Victoria Laime de - Cancelación de Depósito a Plazo Fijo Intransferible y beneficio de litigar sin gastos, Expte. Nº 28.772/81, hace saber la siguiente resolución: San Ramón de la Nueva Orán, mayo 11 de 1982. Autos y Visto: . . . Considerando: . . . Resuelvo: Iº) Hacer lugar a la acción promovida a fs. 4 por la señora Victoria Laime de Farfán y en consecuencia ordenar la cancelación del depósito a Plazo Fijo Intransferible Nº 125.800, con vencimiento el 06-07-81 a nombre de Laime, Victoria, D.N.I. Nº 92.448.828, por un monto de \$ 5.677.092 (cinco millones seiscientos setenta y siete mil noventa y dos), oficiándose a tal efecto al Banco del Noroeste Cooperativo Limitado. IIº) Ordenar se publique la parte resolutive de la presente sentencia por el término de tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. IIIº) Autorizar a la institución premencionada el pago del mismo después de transcurrido el plazo de sesenta días a contar de la última publicación del presente si no se dedujere en ese lapso oposición. IVº) Ordenar el depósito de la suma consignada en el título sea depositada a plazo fijo por el término de sesenta días a la orden del presentante y como perteneciente a estos obrados en iguales condiciones y circunstancias que el ori-

ginal, manteniendo su inmovilización. Para su cumplimiento oficiase. VIº) Cópiese, regístrese y notifíquese. — Fdo. Dr. Luis Alberto Boschero, Juez. San Ramón de la Nueva Orán, Mayo 14 de 1982. Dr. Omar Norberto Rú, Secretario.

Imp. \$ 114.000 e) 19 al 21-5-82

O. P. Nº 45889 F. Nº 10169

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 1ª Nominación del Distrito Judicial del Norte - Orán, en los autos caratulados: "Acosta, Víctor - Cancelación de Certificado a Plazo Fijo Nom. Transferible, Expte. Nº 28.891/81" se ha dictado la siguiente resolución: San Ramón de la Nueva Orán, abril 21 de 1982. Autos y Vistos: . . . Considerando: . . . Resuelvo: Iº) Hacer lugar a la acción promovida a fs. 4 por el señor Víctor Acosta, y en consecuencia ordenar la cancelación del depósito a plazo fijo transferible Nº 233020-3, con vencimiento el 29/10/81, a nombre de Víctor Acosta, C. I.

Nº 64.770, cuyo capital es de \$ 14.200.000 e intereses por \$ 957.041; oficiándose al Banco Provincial de Salta - Sucursal Orán a tal efecto. IIº) Ordenar se publique la parte resolutive de la presente sentencia por el término de tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. IIIº) Autorizar a la institución pre-mencionada el pago del mismo después de transcurrido el plazo de sesenta días a contar de la última publicación del presente si no se dedujere en ese lapso oposición. IVº) Ordenar el depósito de la suma consignada en el título sea depositada a plazo fijo por el término de sesenta días a la orden del presentante y como perteneciente a estos obrados en iguales condiciones y circunstancias que el original, manteniendo su inmovilización. Para su cumplimiento oficiase. Vº) Cópiese, regístrese y notifíquese. — Fdo. Luis Alberto Boschero, Juez Civil y Comercial. — San Ramón de la Nueva Orán, abril 23 de 1982. — Dr. Omar Norberto Rú, Secretario.

Imp. \$ 114.000 e) 18 al 20-5-82

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O. P. Nº 45909 F. Nº 10186

Mario Soraide Flores, boliviano, casado, 34 años, D.N.I. 9.024.693, comerciante, domiciliado en Avda. San Martín 674, dueño del negocio de Tienda "La Perla", ubicado en Avda. San Martín 674, aporta todos los bienes a la nueva sociedad SORAIDE y Cía. S.R.L., con igual domicilio en Avda. San Martín 674, Salta, Capital e incorpora como socio a su esposa Dña. Angélica Campero de Soraide, boliviana, casada, 33 años, D.N.I. 92.290.768, comerciante, domiciliada en Avda. S. Martín 674. Oposiciones: Avda. S. Martín 674, Salta, Capital.

Imp. \$ 110.000 e) 19 al 26-5-82

O. P. Nº 45901 F. Nº 10191

A los efectos legales se hace saber que los señores Ana Iniesta Cuevas de Lorca, D.N.I. Nº 11.539.440 y el Dr. Carlos Raúl Castillo, L. E. Nº 7.221.344, con domicilio en calle Manuel Solá Nº 105 y Pueyrredón Nº 952 de esta ciudad, respectivamente, ceden y transfieren la totalidad de los derechos y acciones que tienen y le corresponden sobre la firma denominada "FARMACIA VIRREY TOLEDO - Sociedad en Comandita Simple", ubicada en Avda. Virrey Toledo Nº 131 de esta ciudad, a favor de los Sres. Antonio Miguel Pintado, L.E. Nº 3.946.088 y Angel Antonio Parentis, L.E. Nº 7.221.061. Oposiciones de ley al Contador Público Sixto Armesto Alanis, en calle Vicente López Nº 326, Salta.

Imp. \$ 110.000 e) 19 al 26-5-82

ASAMBLEA COMERCIAL

O. P. Nº 45851 F. Nº 10118

VIÑUALES Y CIA. S. A.

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1981

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(Convocatoria simultánea Art. Nº 237

Ley Nº 19.550/72)

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria y extraordinaria que se realizará el día 6 de junio de 1982, a las 12 horas, en el local de Avdas. Paraguay y Bélgica, Salta - Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I) Asuntos Ordinarios

- 1º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
- 2º Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos Contables, Informe de la Sindicatura y Dictamen de Auditoría correspondientes al Ejercicio Económico Nº 27 cerrado al 31 de diciembre de 1981.
- 3º Consideración de la Actualización Contable de Bienes realizada conforme a la Ley número 19.742/72.
- 4º Elección de tres directores titulares y un suplente por un nuevo período (1982/1985).
- 5º Elección de un Síndico Titular y un Síndico suplente por un nuevo período (1982/1983).

II) Asuntos Extraordinarios

- 6º Aumento del Capital Social llevándolo de \$ 35.000.000 a \$ 49.000.000, mediante la emisión de \$ 14.000.000 en acciones liberadas en pago de los dividendos aprobados por el ejercicio 1981.

- a) Los accionistas para asistir a esta asamblea deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha para su celebración.
- b) Conforme al Art. 12 del Estatuto Social, de no reunirse el quórum establecido, la

asamblea se celebrará en segunda convocatoria, el mismo día, una hora después de la fecha fijada para la primera citación.

Salta, mayo 6 de 1982

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 280.000

e) 17 al 21-5-82

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O. P. Nº 45913

F. Nº 10187

CENTRO DE PRODUCTORES QUINTEROS DE SALTA

Convocatoria Asamblea Gral. Extraordinaria

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores asociados a la Asamblea Gral. Extraordinaria que se celebrará el día 6 de junio de 1982 a horas 10, en calle Jujuy Nº 173, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Lectura y consideración del acta anterior.
- Memoria, Inventario y Balance General por los ejercicios 75/76, 76/77, 77/78, 78/79, 79/80 y 80/81.
- Informe del Organó de Fiscalización.
- Elección total de la comisión directiva consistente en:
 - un Presidente (dos años)
 - un Secretario (un año)
 - un Tesorero (un año)
 - dos Vocales Titulares
 - dos Vocales Suplentes
 - un Titular Organó de Fiscalización

Imp. \$ 20.000

e) 19-5-82

O. P. Nº 45905

F. Nº 10188

CIRCULO DE PERIODISTAS DEPORTIVOS DE SALTA

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS

Conforme lo establece el Estatuto Social de la Entidad, convócase a los señores asociados del Círculo de Periodistas Deportivos de Salta, a Asamblea Extraordinaria, para el día 6 de junio de 1982 a las 9,30 horas, en el local de Sarmiento 70 de esta Ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Posible disolución institucional de la Entidad.
- 2º Reconsideración del "caso Peña".
Una vez finalizada la misma, en el citado local se efectuará la Asamblea General Ordinaria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º Consideración del Estado Patrimonial, Balances correspondientes a los períodos de 1975 a 1980 y 1982 hasta el 30 de abril.
- 3º Elección total de Comisión Directiva y del Organó de Fiscalización.
- 4º Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario de

la Asamblea, rubriquen el acta correspondiente.

NOTA: La Asamblea Extraordinaria, se celebrará con quórum legal de la mitad más uno de los socios con derecho a voto, a la hora fijada en la Convocatoria, y una hora después, con cualquier número de socios con derecho a voto, presentes en el recinto. (Art. 58).

Salta, 10 de mayo de 1982

José Eduardo Molina
Presidente

Imp. \$ 40.000

e) 19 y 20-5-82

O. P. Nº 45897

F. Nº 10209

MUTUAL DEL PERSONAL DEL MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL CONVOCATORIA

El H. Consejo Directivo de la Mutual, de acuerdo a normas fijadas por los Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo en su sede social de Pje. Santa Rosa Nº 1251 de esta ciudad, el día 19 de junio de 1982 a horas 11,30, de acuerdo a los artículos 30, 31 y 33, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y consideración del Acta anterior.
- 2º Consideración Memoria, Balance, Inventario, Cálculo de Recursos e Informe del Organó de Fiscalización y Revalúo.
- 3º Aprobación compra de tres terrenos en Valle Hermoso con destino a un camping para los asociados.
- 4º Aprobación, modificación montos de subsidios Ayuda por Fallecimiento y modificación Resolución Nº 4/81, Art. 4º.
- 5º Dejar sin efecto Becas Universitarias.
- 6º Aprobación, implementación proveeduría.
- 7º Designación de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea.

Artículo 35. — "El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente, treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser inferior al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. Ninguna Asamblea de asociados, sea cual fuere el número de presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la Convocatoria".

La Comisión Directiva

Juan Carlos Mendoza
Secretario

César Martínez
Presidente

Imp. \$ 90.000

e) 19 al 21-5-82

O. P. Nº 45884

R. s/c. Nº 2509

CORO POLIFONICO DE SALTA**CONVOCATORIA****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De conformidad a lo dispuesto por el Estatuto Social (Art. 55 y concordantes), convócase a los socios de la Institución a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día trece (13) de junio de 1982 a las 10 horas en la sede social de calle Zuviría Nº 246, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Consideración del Acta de la asamblea anterior.
- 2º Designación de dos socios para suscribir la misma.
- 3º Homenaje a socios fallecidos.
- 4º Consideración de la memoria, balance general e informe del Organó de Fiscalización.
- 5º Renovación parcial de la Comisión Directiva, por terminación de mandatos, en los siguientes cargos: Presidente (Jorge Nicolás Sauma) 2 años; Secretario: (Ricardo José Driemel) 2 años; Pro Secretaria (Adriana Mabel Onaga) 1 año; Tesorero (Luis Gerardo Escudero) 2 años; Vocales Titulares: 2º, 4º, 6º (Jorge Vico Gimena, Amanda Molina de Driemel y Carmen Reyes de Suárez, respectivamente) 2 años; Vocales Suplentes: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º (Pablo Salazar, Yarad, Silvia, José Velazco, Ricardo Del Omo, Rafael Caro, Marcos Jándula, respectivamente) 1 año. Organó de Fiscalización: Un miembro titular (Héctor R. Yarade) 1 año y tres miembros suplentes (Berastegui, Ramón; Blasco, Daniel y Salem, Eduardo, respectivamente) 1 año.

Salta, 7 de mayo de 1982

Catalina Onaga
Secretaria InterinaJorge Nicolás Sauma
Presidente

Art. 64º) - La Asamblea es el más alto organismo del Coro Polifónico de Salta, quedará legalmente constituido con la tercera parte de sus asociados. Si transcurrida una hora de la fijada para la apertura de la Asamblea no hubiese este número, se procederá a su apertura con el número de socios que haya, siendo válido todo acuerdo que se tome.

Sin cargo

e) 18 y 19-5-82

FE DE ERRATA

O. P. Nº 45911

Boletín Nº 11.475 - Fecha 12-5-82

Pág. 1457. Donde dice: Avisos Comerciales. O. P. Nº 45810. "Quinta - Capital: (\$ 21.00.000). Debe decir: (\$ 21.000.000).

"Octava - Administración: ...indistinta dos de ellos. Debe decir: indistinta de ellos.

Boletín Nº 11.476 - Fecha 13-5-82

Pág. 1476. Donde dice: Aviso Comercial - O. P. Nº 45834. Directores Titulares: Miguel Viñuales y Alberto J. Salguero, Giambruni de Viñuales y Alberto J. Salguero. Debe decir: Miguel Viñuales Cortés, María Susana Giambruni de Viñuales y Alberto J. Salguero.

LA DIRECCION

Sin cargo

e) 19-5-82

RECAUDACION

O. P. Nº 45894

RECAUDACION	
Saldo anterior	\$ 127.404.900
Recaudación del día 18-5-82	\$ 1.965.500
TOTAL	\$ 129.370.400